

Cuadernos de Historia Moderna

ISSN: 0214-4018

<http://dx.doi.org/10.5209/CHMO.54197>EDICIONES
COMPLUTENSE

Introducción

M^a Dolores Herrero Fernández-Quesada¹

Entre los poderes de Marte y el universo pluridisciplinar de Minerva se levanta alegóricamente el andamiaje de los ejércitos borbónicos del XVIII, por medio de una política militar basada en el reformismo en estado puro, y con una narrativa discursiva ilustrada y optimista que contribuyó de forma decisiva a la formación del mito. En la centuria ilustrada los poderes de Marte, los Reales Ejércitos permanentes, contribuyen a la consolidación de los cimientos del estado y de la Monarquía que encuentra en ellos una herramienta imprescindible y eficaz; aunque la búsqueda y encuentro con Minerva en aras del anhelado progreso consolidó la alianza entre ciencia y milicia que presidió el XVIII español, y posibilitó la rentabilidad y proyección social de los militares ilustrados, siempre predispuestos a prestar sus luces para la utilidad pública y al servicio de la Monarquía.

La alegoría de Minerva elegida para la portada de este volumen representa precisamente su sabiduría sustentada en el arte militar, asociándola a las ciencias y las artes, con cuya conjunción solo una sociedad progresaba. De ahí que se combinen en el grabado y en torno a Minerva elementos icónicos y representaciones de las ciencias y las artes con trofeos militares, planos de fortificaciones y cañones como paradigmas de la vanguardia militar del XVIII.

Sin ambages ni prejuicios, presentamos un número monográfico sobre historia militar española en el siglo XVIII, sobre el modelo militar borbónico y sus míticas reformas castrenses con estudios, aportaciones y reflexiones firmados por especialistas consolidados y jóvenes investigadores insertos en líneas de investigación reconocidas que trabajan las nuevas perspectivas de la historia militar.

Sin embargo no podemos dejar de recordar aquí que en el mundo universitario europeo y americano y a partir de la segunda mitad del siglo XX, la investigación sobre temas de historia militar se ha realizado en un marco de normalidad ausente de prejuicios intelectuales, que no podemos hacer extensivo a España, más tardía en incorporarse a esta tendencia historiográfica. En la centuria anterior y durante décadas, los estudios de historia de los ejércitos estuvieron casi exclusivamente en manos de militares profesionales y casi circunscritos a la historia factual y de las campañas, al tiempo que las investigaciones sobre historia militar permanecían muy alejadas de las apetencias e inquietudes intelectuales de los historiadores de oficio.

¹ Universidad Complutense de Madrid (España)
mariadhe@ucm.es

En la España del siglo XX diferentes circunstancias –sobradamente conocidas²– bloquearon la investigación histórica en torno a la institución militar y la guerra, quedando los trabajos reducidos a la más convencional historia de las batallas, presidida por un discurso narrativo épico y lineal de las gestas militares. De la misma forma, también es sabido que en las últimas décadas quedaron muy atrás los prejuicios que distanciaron a los historiadores españoles de un área de investigación como la Historia Militar.

El eco de los trabajos y publicaciones de cátedras extranjeras sobre nuestros Ejércitos algo tuvo de agente espoleador e incentivador en el arranque de este tipo de estudios en nuestra Universidad. Investigadores, historiadores y algunos Departamentos Universitarios abordaron cada vez con menos complejos trabajos de investigación en historia militar, siguiendo tanto la orientación científica de la escuela historiográfica francesa como el método de los historiadores anglosajones.

Ya desde los años setenta –al igual que en universidades francesas, inglesas, americanas o italianas– profesores de la Universidad española han defendido tesis desde la renovación temática y metodológica de la nueva historia militar, y realizado trabajos de investigación en historia de la institución militar para profundizar en el conocimiento de los Ejércitos, de sus cambios estructurales, de la procedencia social de sus oficiales, del reclutamiento de las tropas, de su dotación armamentística y la producción fabril de la industria militar, de los sistemas de formación de los cuadros de mando, de su evolución táctica y sus resultados en campaña; o más recientemente del maridaje entre guerra y economía o entre guerra y milicia, en definitiva, sobre el llamado poder militar y la cultura de la guerra.

La investigación en Historia Militar de la Edad Moderna, cuenta con una producción que ha aumentado exponencialmente a medida que se agotaba el siglo, de tal manera que avanzada la segunda década del XXI, nos encontramos ante una historiografía militar bien nutrida como ha quedado patente en varios trabajos de modernistas españoles editados del 2000 en adelante, excelentes balances historiográficos para los ejércitos y la Armada firmados por una ya amplia nómina de historiadores de lo militar, que no vamos a sucumbir en la tentación de sintetizar y reiterar en estas páginas.³ En un número dedicado alegóricamente a los poderes de Marte y la búsqueda

² GARCÍA CÁRCCEL, R.: “La reciente historiografía modernista española”, *Chronica nova*, 28 (2001), pp. 185-219.

³ No es este ciertamente el lugar para volver a insertar un estado de la cuestión historiográfica de *Annales* en adelante hasta hoy, y menos contando con trabajos al respecto, editados en los últimos dieciséis años, entre los que cabe citar: JIMENEZ ESTRELLA, A.: “La historiografía militar sobre la España moderna en los últimos años”, en LABRADOR ARROYO, F. (ed.): *II Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos-Cinca, 2015, pp. 13-48; HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, M.^a D.: “La investigación en Historia Militar de la Edad Moderna y sus fuentes. El Archivo General Militar de Segovia, Decano de los archivos militares españoles”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 38 (2013), pp. 165-214; MAFFI, D.: “El estudio de la Historia militar en la Edad Moderna”, *La Enseñanza de la Historia Militar en las fuerzas armadas*, Madrid, Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2007, pp. 38-58; PUELL DE LA VILLA, F.: “La historiografía militar en el tiempo presente”, en RÉMOND, R. (y otros): *Hacer la Historia del siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Casa de Velázquez, 2004, pp. 147-170; GARCÍA HERNÁN, D.: “Historiografía y fuentes para el estudio de la guerra y el ejército en la España del Antiguo Régimen”, *Revista de Historia Militar*. Número Extraordinario sobre *Historia Militar: Métodos y recursos de investigación*, (2002), pp. 183-292; MARTÍNEZ RUÍZ, E., PI CORRALES, M.: “La investigación en la Historia Militar Moderna: realidades y perspectivas”, *Revista de Historia Militar*. Número extraordinario sobre *Historia Militar: Métodos y recursos de investigación*, (2002), pp. 123-170; SALAS ALMELAS, L.: “Baluartes, mosquetes y reclutas: cuestiones en torno a la historiografía militar modernista (siglos XVI-XVIII)”, *Gladius*, XXI (2001), pp. 307-332; ESPINO LÓPEZ, A.: “La renovación de la Historia de las Batallas”, *Revista de historia militar*, 91 (2001), pp. 159-160; y ANDÚJAR CASTILLO, F.: “De la ‘nueva historia militar’ a la historia vieja y ‘nueva historia militar’”, en BARROS GUIMERANS,

da de Minerva en el siglo XVIII, en el contexto general del nuevo modelo militar de la dinastía Borbón, se presenta un monográfico sobre los ejércitos permanentes como una de las instituciones clave en la construcción de la Monarquía y el devenir del Estado en la centuria ilustrada. La nueva planta militar se construyó sobre una organización castrense diseñada en el espíritu del reformismo, acometiendo cambios pendientes y de calado en las estructuras militares que marcaron una dinámica de innovación militar muy ponderada. De hecho, en estudios de historia militar del XVIII, el volumen y la envergadura de las reformas institucionales tuvieron un efecto fascinador y neutralizador, en principio, de posibles cuestionamientos. Con el tiempo, todo este proceso de cambio militar de la Monarquía será revisado historiográficamente, de tal manera que ha permitido la visualización del mito.

La épica del reformismo militar se construye en tiempo real, desde el reinado de Felipe V y en plena Guerra de sucesión, y alcanza cotas elevadas en el reinado del tercer Borbón, sin duda por méritos propios, aunque es posible que el bosque de los cambios y de los éxitos de las reformas militares, historiográficamente, haya enlentecido la percepción de las grietas, de los claroscuros del modelo. Estudios muy contrastados y sectoriales en su mayoría lo han puesto de manifiesto, rellenando las columnas del “debe” en el libro de contabilidad del reformismo, donde el “haber” parecía ser el único apunte contable, y en este monográfico de *Cuadernos de Historia Moderna* reunimos varios artículos que inciden en este sentido, aportando claves de singular interés.

Este número de la revista se acota y desarrolla en un marco temporal, el siglo XVIII, flanqueado por dos interesantes periodos de cambio y transición hacia épocas demandantes de nuevos modelos. Esta cronología permite la reflexión y el análisis sobre las primeras reformas militares que llevaron a consolidar los ejércitos permanentes al servicio de la Monarquía como institución clave en el organigrama institucional y de las estructuras políticas y administrativas de la nueva dinastía, más allá del ecuador del siglo que marca la madurez del modelo hasta llegar a la crisis finisecular, no exenta de cambios y reformas militares con las que encarar el inicio del nuevo siglo y el triple reto del levantamiento, guerra y revolución.

Pero sin duda, por todo lo ya estudiado el reinado de Carlos III es posible que sea idóneo para abrir un virtual libro contable de la nueva planta militar borbónica e iniciar el análisis que lleva en el XVIII del reformismo al mito, de ahí que varias contribuciones a este trabajo coral, en buena parte se desarrollen temporalmente entre 1760 y 1788. Y entre el blanco y el negro, el gris presenta una amplia gama de matices en la segunda mitad de la centuria al aproximarnos a los ejércitos borbónicos permanentes como realidad consolidada. Ya en el desarrollo de la pasada guerra de Sucesión el cambio de modelo militar era un hecho⁴, se presentó como imperiosamente necesario y se llevó a cabo siguiendo las tendencias europeas aunque desde

C. (ed.): *Historia a debate*, Santiago de Compostela, Historia a debate, 2000, tomo II. Y por lo que respecta a la Armada cabe destacar, entre otros, el trabajo CEPEDA GÓMEZ, J.: “La historiografía sobre la Marina en los siglos XVIII y XIX”, en “Actas de las III Jornadas de Historiografía Naval. La historiografía de la Marina Española. Ciclo de conferencias. Octubre 2008”, *Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, 56 (2008), pp. 123-145.

⁴ ANDÚJAR CASTILLO, F.: “El ejército de Felipe V: Estrategias y problemas de una reforma”, en SERRANO MARTÍN, E. (coord.): *Felipe V y su tiempo. Congreso Internacional*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004, pp. 661-682; HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, M.^ªD.: “El nuevo modelo de ejército en el contexto de la Guerra de Sucesión Española”, en *En nombre de la paz. La Guerra de Sucesión Española y los Tratados de Madrid, Utrecht, Rastatt y Baden. 1713-1715*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes-SECC, 2013, cat. exp., pp. 91-106.

la adaptación de las antiguas estructuras militares heredadas de los Austrias⁵, y este será el punto de arranque del presente volumen con un artículo dedicado al pasado más inmediato y a estos importantes años bisagra.

No podíamos olvidar entonces que un factor clave en la celeridad de las reformas militares borbónicas es que el proceso de formación de los ejércitos permanentes se llevó a cabo paralelamente al desarrollo de la Guerra de Sucesión, inspiradora y dinamizadora de muchas de aquellas reformas ya sentidas como necesarias a finales de la centuria anterior. Las lecciones militares de aquella contienda, serán determinantes en los efectos reformadores del conflicto sobre las estructuras militares borbónicas, y se han constatado desde 1702 con la expedición de las primeras y míticas Ordenanzas, las de Flandes. Al tiempo que se sostenía la guerra en los diferentes escenarios europeos y peninsulares, se editan Reglamentos y Ordenanzas sucesivos en un prolífico e imparable proceso regulador hasta 1768, en que con la publicación de las Ordenanzas Generales de Carlos III, se cierra formalmente el modelo militar borbónico, se completa la constitución militar española del XVIII. Solo en los años del periodo de transición que cierra la centuria y abre el XIX español, Godoy muy a principios del nuevo siglo, empoderado por el triunfo en la Guerra de las Naranjas y ya como Generalísimo de los Ejércitos de Carlos IV, se atrevió a emprender una gran reorganización militar sobre las míticas reformas borbónicas y sus Reales Ordenanzas de 1768, sustanciada en las Ordenanzas Generales de 1802 y sus secuelas reglamentarias inmediatas que tratamos en otro lugar, aunque el cambio radical de modelo militar se llevará a cabo por los constituyentes gaditanos que alumbraron una nueva constitución militar sellando el tránsito de los Reales Ejércitos Borbónicos a los Ejércitos al servicio de la Nación. Este amplio e intenso marco temporal será el telón de fondo cronológico de este monográfico dedicado a los ejércitos borbónicos.

La narrativa optimista de la Ilustración ha puesto el foco en la magnitud de las reformas militares y en sus reconocidos éxitos. Sin embargo, el nuevo modelo militar además de luces también presenta sombras que la historiografía más reciente ha puesto de manifiesto. Estudios de carácter general y también monográficos destacan los logros, que fueron muchos, de la nueva orgánica militar, especialmente en la consolidación estructural: ejército permanente al servicio de la Monarquía, profesionalización de la carrera militar; normas regladas *ad hoc* para definir todos los procedimientos y aspectos de funcionamiento orgánico de la milicia; definición de la estructura de armas y cuerpos, e innovación e institucionalización de la formación militar, y la producción y gestión de recursos, entre otros. Sin duda, y tomando como marco de referencia la comparación tópica con la etapa histórica anterior, los éxitos evidentes de la política militar de la nueva dinastía deslumbraron de tal manera que costó poner distancia historiográfica y tiempo para –en una vuelta a las fuentes imprescindible– detectar los claroscuros del modelo militar que desde Felipe V permaneció en construcción cuando menos hasta 1768. Sucesivas investigaciones han abierto el debate sobre el éxito, o no tanto, del reformismo militar borbónico, en cuestiones fundamentales y antes prácticamente cerradas.

En los últimos años, estudios ya de referencia desvelan que, efectivamente, del

⁵ En este sentido son de obligada referencia entre otros los trabajos que desarrollan esta tesis de RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, A. J.: “El ejército que heredó Felipe V: su número y su composición humana”, en BERNARDO ARES, J. M. de (coord.): *La sucesión de la Monarquía Hispánica, 1665-1725*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2009, pp. 265-301; RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, A. J.: *Los tambores de Marte. El reclutamiento en Castilla durante la segunda mitad del siglo XVII (1648-1710)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2011.

dicho al hecho, había un trecho y que del negro sobre blanco de las Ordenanzas impresas a su implementación real y sin fisuras hubo un margen de excepcionalidad e incumplimiento. Un trecho en el que se transgredía de forma silente el espíritu de las ordenanzas y en el que emergían procedimientos de mayor arraigo y peso en el devenir tradicional del funcionamiento de la institución. Por recordar uno significativo, ese sería el caso palmario de la venalidad, estudiada por Andújar quien ha demostrado en sus investigaciones que el destierro de esta práctica en los ejércitos permanentes del XVIII fue una falacia aceptada con ingenuidad, y que se continuó con las prácticas venales, maquillándolas con subterfugios y ocultándolas documentalmente con diestro disimulo.⁶ Lo mismo cabría señalar sobre algo estrechamente vinculado a la venalidad, la promoción en la carrera militar, los ascensos, en torno a lo que bien podemos afirmar que únicamente eran otorgados según lo reglado, y escrupulosamente por antigüedad en los Cuerpos Facultativos (ingenieros y artillería) que mantuvieron la escala cerrada. De tal manera que en el grueso del Ejército, Infantería, Caballería y, especialmente, tropas de la Casa Real los ascensos gratificables en general o por méritos de guerra nos enfrentan a trayectorias profesionales meteóricas de unos jóvenes individuos frente a las eternas carreras militares de otros aspirantes al Generalato, al que —con suerte— llegaban casi ancianos.⁷

Trabajos de este tenor, no solo ponen en cuestión la aplicación de la ordenanza por todos y para todos por igual, sino que lo rebaten incontestablemente. En Infantería y Caballería, armas cuantitativamente importantes en el grueso numérico de los Reales Ejércitos, hay una casuística muy amplia, por no mencionar los Cuerpos de la Casa Real. En la misma línea nos podemos manifestar con respecto al reclutamiento y sus circunstancias, estudiado y revisado por otros colegas⁸; sobre los aspectos sociales de la milicia, también muy matizados por la historiografía militar contemporánea; o sobre los recursos y las vías nutrientes de los ejércitos, esa estrecha e indisoluble relación entre milicia y economía, entre guerra y dinero en definitiva que, a pesar de pasar también por el tamiz de la política ordenancista alumbrando una administración militar, y tejiendo unos procedimientos y unas relaciones específicas entre la Monarquía y los empresarios de la guerra.⁹

⁶ ANDÚJAR CASTILLO, F.: *El sonido del dinero: monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2004; ANDÚJAR CASTILLO, F.: *Necesidad y venalidad. España e Indias, 1704-1711*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008; y ANDÚJAR CASTILLO, F., FELICES DE LA FUENTE, M. DEL M. (coord.): *El poder del dinero: ventas de cargos y honores en el Antiguo Régimen*, Biblioteca Nueva, 2011.

⁷ En este sentido son imprescindibles los trabajos de Thomas GLESENER, de los que aquí citaremos, entre otros, “La hora felipista del siglo XVIII: auge y ocaso de la nación flamenca en el ejército borbónico”, *Cuadernos de Historia Moderna*. Anejo X (2011), pp. 77-101; GLESENER, T., “Estrategias en tiempos de incertidumbre: las familias flamencas y la emigración militar a España a principios del siglo XVIII”, en *Actas I Coloquio Internacional Los extranjeros en la España Moderna*, Málaga, Universidad de Málaga, 2003, vol. I, pp. 353-364; GLESENER, T.: “¿Nación flamenca o elite de poder? Los militares ‘flamencos’ en la España de los Borbones”, en GARCÍA GARCÍA, B. J., ÁLVAREZ-OSSORIO, A. (coords.): *La monarquía de las naciones: patria, nación y naturaleza en la monarquía de España*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2004, pp. 701-722. Y sobre los extranjeros en el ejército borbónico, su integración y promoción, los trabajos de Óscar Recio, entre los que destacamos el magnífico monográfico coordinado en 2011 junto a Thomas Glesener en *Cuadernos de Historia Moderna*. Anejo X. Véase también ANDÚJAR CASTILLO, F.: “La Corte y los militares en el siglo XVIII”, *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 27 (2001), pp. 91-122.

⁸ RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, *op. cit.* (nota 5).

⁹ TORRES SÁNCHEZ, R.: *El precio de la guerra: El estado fiscal-militar de Carlos III, 1779-1783*, Madrid, Marcial Pons, 2013; TORRES SÁNCHEZ, R.: *La llave de todos los tesoros: la Tesorería General de Carlos III*, Madrid, Sílex ediciones, 2012. Sobre ello, véase también SOLBES FERRI, S.: “Gasto militar y agentes privados. La provisión de uniformes para el ejército español en el siglo XVIII”, *Tiempos modernos*, 8-30 (2015); y el

Sobre estas coordenadas historiográficas y atendiendo al acercamiento a la historia militar desde otros ámbitos historiográficos, singularmente la historia de la ciencia y la técnica y la historia cultural, se planteó la organización de un número monográfico de la revista *Cuadernos de Historia Moderna* sobre los Ejércitos Borbónicos del XVIII y la historiografía que ha tratado el exitoso reformismo pero también la formación del mito.

El volumen se articula en dos bloques diferenciados y sucesivos, en el primero, cinco artículos se aproximan e ilustran el proceso de cambio de modelo militar de una dinastía a otra y transitan del reformismo al mito historiográfico. Y lo hacen a través de los antecedentes inmediatos, unidades de nueva creación y reformas valientes pero frustradas, que también las hubo; así como diseccionando algunos aspectos del reformismo militar de Carlos III en su implementación, localizando las disfunciones y transgresiones de la Ordenanza, para finalizar con una visión crítica y sintética de la buena prensa de los ejércitos borbónicos. Abre el número el estudio de A. J. Rodríguez Hernández, quien desde hace años ha aportado nuevas perspectivas sobre las reformas militares borbónicas, situando sus precedentes en las últimas décadas del siglo y reinado anterior, de tal manera que destaca la continuidad en el proceso de cambios de las estructuras militares de la Monarquía. En esa línea y mientras la historiografía europea ha afirmado que otros estados mejoraron la organización y armamento de sus fuerzas armadas durante el siglo XVII y que España no siguió esa tendencia, en este trabajo el autor precisamente se cuestiona si hablar de innovación o mejor de evolución también en los cambios relativos al armamento de los ejércitos, aportando nuevas y clarificadoras consideraciones al respecto, derivadas del análisis de las distintas armas utilizadas por los soldados de ejércitos españoles, su producción y su despliegue táctico en los distintos frentes bélicos, y comparando el proceso con lo ocurrido en el resto de Europa, para intentar demostrar si España estuvo más atrasada táctica y técnicamente, y si la jerarquía militar se mostró resiliente a cualquier innovación. Dentro de este análisis, un aspecto muy importante al que presta especial atención es el proceso de introducción de los fusiles en España, para comprobar que su normalización en la infantería no fue una innovación borbónica transcendental.

Este periodo de transición política y también militar, espoleado por la Guerra de Sucesión, se diseñó una nueva planta militar que articuló los nuevos ejércitos permanentes borbónicos. Son de sobra conocidos los cambios orgánicos y estructurales, el cambio del tercio al regimiento o cómo durante gran parte del siglo XVIII el ejército borbónico mantuvo un carácter plurinacional heredero del siglo anterior. En este sentido, el artículo de Javier Bragado trasciende al amplio número de “extranjeros” que sirvieron en los regimientos reclutados para la Guerra de Sucesión, especialmente flamencos, italianos e irlandeses, para poner de manifiesto cómo durante los años siguientes los borbones acudieron, cada vez más en detrimento de otras naciones, a mercenarios suizos para las campañas italianas de la Guerra de la Cuádruple Alianza (1717-1721) y, de forma significativa, para las de las guerras de sucesión polaca (1733-1738) y austríaca (1740-1748). En su línea argumental, la *nación suiza* ha pasado desapercibida en la historiografía militar española por menor relevancia numéri-

excelente monográfico coordinado por GONZÁLEZ ENCISO, A.: “El negocio de la guerra: La movilización de recursos militares y la construcción de la monarquía española (XVII-XVIII)”, en *Studia Historica*, Historia Moderna 35 (2013).

ca con respecto a otras naciones y por su ausencia de proyección como grupo de poder en la Corte. Frente a ello, el autor pone en valor su permanencia como último contingente mercenario del ejército borbónico, analizando las causas, desarrollo y consecuencias del reclutamiento de regimientos suizos al servicio de España durante las guerras italianas del siglo XVIII, dando así con esta contribución, visibilidad historiográfica a la presencia suiza en los ejércitos borbónicos.

El espíritu del reformismo borbónico se sostiene a lo largo de todo el reinado de Felipe V y del siglo, observándose cómo las reformas siempre podían ser susceptibles de cambios parciales o incluso generales. De hecho, el estudio de Thomas Glesener abunda en la idea de que hubo intentos de nuevas reformas para mejorar el modelo, cambios de orientación en algunos aspectos de la política militar con determinados Ministros, que duraron lo que ellos en el poder. Reviste especial interés su aportación porque aborda una reforma que apuntaba directamente al corazón del acendrado corporativismo militar en el XVIII. Este artículo estudia el cargo efímero de ministro de guerra que fue ostentado por el duque de Montemar entre 1737 y 1741, situándolo en el contexto general que atravesó el ejército borbónico desde el final de la Guerra de Sucesión, particularizando la difícil gestión de los potentes grupos de poder formados por los veteranos felipistas, de fuerte presencia en los cuerpos de la Casa Real. Para este autor, el ministerio de guerra se presentó como una tentativa de centralizar desde arriba la gestión de los diferentes ramos del ejército, restando competencias y privilegios consolidados. Y aunque el punto de partida fuera perverso y el cargo de ministro estuviera teóricamente subordinado al secretario del despacho de guerra, Montemar actuó de tal forma que levantó ampollas y provocó la hostilidad de los cuerpos privilegiados del ejército. Esta línea de actuación orientada a recabar y concentrar funciones y competencias en detrimento de la jerarquía militar, es estudiada por Glesener a través de un caso revelador, el conflicto que se planteó por el control de la real brigada de carabineros, un pulso de poder al más alto nivel, y de la reforma del reclutamiento de los regimientos de naciones.

En su contribución de Francisco Andújar realiza un análisis crítico de las reformas militares que impulsó Carlos III a lo largo de su reinado. En principio y sobre esta base, se plantea una visión del reformismo militar carolino, situándolo en el contexto de toda la centuria, para después interrogarse sobre dos cuestiones a las que dará respuesta. La primera de las formuladas, tiene como objetivo conocer si durante su reinado se modificó o no el sistema de recompensas en la carrera militar hasta llegar a los más altos grados del generalato. Para ello era preciso comprobar si el ponderado valor del mérito, el estudio o la formación científico-técnica, fueron o no las variables determinantes de la promoción de los oficiales generales, aportando datos y estudios del caso incontestables. En segundo lugar el autor persigue analizar una cuestión ciertamente debatida, si Carlos III recompensó o no a los mandos del ejército con la más alta distinción, el título nobiliario, como reconocidos servidores del Rey en la carrera de las armas. El estudio comparado entre dos trayectorias profesionales de militares del XVIII la del ingeniero Pedro de Lucuce y la del noble Mariano Eboli da respuesta incontestable al poner de manifiesto cómo el origen, los servicios cortesanos y la cercanía al monarca dinamizaron las carreras militares frente al mérito valorado sí, pero en otro plano, confirmando el principio de desigualdad manifiesta.

El artículo de J. Cepeda Gómez cierra este bloque con una reflexión que parte de una certeza: aunque el siglo XVIII se fue transformando el Ejército por obra de los

gobernantes españoles, sigue habiendo una excesiva carga de elogios hacia los logros obtenidos por aquellos Borbones, particularmente por Carlos III, al tiempo que aún perdura un olvido interesado acerca de la obra de los Austrias del siglo XVII que la historiografía está neutralizando debidamente. En línea con las nuevas corrientes historiográficas que están revisando aquellas dos centurias, enfatizando en los elementos de continuidad más que de ruptura con la llegada de la nueva dinastía, el autor en su aportación defiende la tesis de que hubo, también, una “transición militar” ya que fueron muchas las reformas puestas en marcha por Felipe V que se basaban en proyectos planteados en las últimas décadas del siglo XVII. Cepeda incide en un aspecto clave dentro del análisis general, cuestionando la eficacia de ese nuevo ejército que se debía constatar en los muchos conflictos a los que se hubo de enfrentar España. Y, el balance fue mucho más positivo para nuestros intereses en la primera mitad del siglo que en las últimas décadas, en que las armas españolas –a pesar de los esfuerzos e inversiones sostenidas a lo largo del XVIII– no fueron capaces de adaptarse a los nuevos tiempos encadenando fracasos militares.

En el segundo bloque seis artículos inciden algunos aspectos que son reconocidos como paradigma de la innovación exitosa de la política de reformas militares, abren horizontes y se presentan resultados con artículos que abordan a los militares y su relación con el universo científico, intelectual y cultural, que marcarán su identidad y proyección desde diferentes perspectivas; así como por último se trata la inserción social de los oficiales borbónicos formando parte de las nuevas élites y su imbricación en las redes de poder. Para finalizar, un artículo sobre América cierra el volumen y los efectivos que se trasladaron a Ultramar para la defensa de los territorios de la Monarquía más alejados geográficamente.

Rafael Torres Sánchez aborda el trascendente tema de la movilización y gestión de los abastecimientos de recursos a los ejércitos del XVIII, aspecto clave de sus investigaciones centradas en el modelo del *Contractor State*. En su contribución parte de la tesis de que un ejército está fundado en las relaciones con la sociedad y la política que lo organiza y sostiene, y precisamente el suministro de víveres al ejército es un factor fundamental y determinante de esa relación, por su carácter vital estrechamente vinculado a la operatividad del ejército, y porque el elevado y sostenido volumen de víveres demandado exige el concurso de sectores productivos de la sociedad y comerciales. El autor analiza cómo el estado borbónico organizó el suministro de víveres, qué métodos eligió y qué consecuencias tuvo para el propio estado y para el conjunto nacional. Torres concluye que el estado borbónico recurrió a hombres de negocios durante todo el siglo para el abastecimiento de víveres, porque le permitió mantener su autoridad y desarrollar políticas mercantilistas. Pero también pone de manifiesto aspectos tan importantes como la nacionalización de los asentistas en favor de los españoles y, en este proceso, la decisiva relación con los mercados locales y regionales, determinantes para excluir a empresarios extranjeros de la alimentación de las tropas que también estuvo diferenciada por el privilegio.

Esta aportación de Torres Sánchez y la siguiente de Herrero Fernández-Quesada se intitulan con gerundios y su engarce consecutivo en el volumen no es casual. La utilización del tiempo verbal remarca el trabajo activo de la Monarquía en ámbitos diferentes pero en la misma dirección. Enfatiza el rumbo claro fijado desde el poder político a la hora de que los diferentes aspectos relativos a la maquinaria de los Reales Ejércitos movieran el engranaje sin chirriar e interactuasen con coherencia y eficacia. La construcción del modelo militar y la búsqueda de la excelencia ponen de

manifiesto que todo lo que tenía que ver con la guerra y con lo militar estuvo conceptualizado como proyecto de estado, abordado por la Monarquía con los mismos criterios y objetivos, ya fuera alimentando o educando a Marte.

El artículo de Herrero Fernández-Quesada centra la atención en uno de los éxitos reconocidos del reformismo militar, el nuevo modelo de enseñanza militar y científico-técnica de los Cuerpos Facultativos y sin embargo, objeto de debate encendido durante toda la centuria ilustrada. La formación del oficial del XVIII solo será el punto de partida de un intento de aproximación a la rentabilidad de la nueva política educativa y de los colegios militares de ingenieros y artillería, éste último paradigma de la innovación docente militar. Y desde el universo académico de esta institución, en esta aportación se rastrea la rentabilidad de la educación de Marte y entre sus réditos más notables, se analiza la versatilidad profesional de oficiales que se desarrollaron en territorios como el espionaje industrial por Europa –trabajando conjuntamente artilleros e ingenieros como A. de Betancourt–; o que transitaron con sus aportaciones editoriales –traducciones o producción propia– de la ciencia a la nueva economía política con naturalidad, como el capitán Vicente Alcalá Galiano.

En esta línea, Oscar Recio Morales en su aportación focaliza su atención en la Real Escuela Militar de Ávila, centro de corta pero interesante trayectoria docente e intelectual, abierto por deseo de O'Reilly con planteamientos y objetivos plenamente ilustrados, propios de la innovación docente militar del XVIII español. La nómina de militares implicados en el proyecto educativo abulense, es significativa, como lo es también la cuenta de resultados que maneja el autor. En su contribución pormenoriza la producción científica llevada a cabo entre 1774 y 1779, quinquenio feraz como pone de manifiesto el autor. Para ello parte del anhelado objetivo fundacional de aquel centro, ampliar los fondos de la biblioteca singularmente con ediciones foráneas y, en ese marco, el autor analiza la política de traducción de libros extranjeros y de producción editorial propia. Para Recio, algunas de las obras científicas más importantes del XVIII español empezaron a escribirse en Ávila y se convirtieron, tras su publicación, en referencia para sus materias, descendiendo al análisis de ejemplares señeros como *Indagación y reflexiones sobre la Geografía* de Manuel de Aguirre –probablemente el tratado más importante en su disciplina de la Ilustración española– y del *Arte de hablar bien francés*, la gramática de gran éxito elaborada por Pierre-Nicolas Chantreau y reeditada en España hasta 1875.

Jose Luis Peset presenta un artículo en el que parte de la interacción las actividades científicas y militares en el XVIII, compartiendo lugares comunes, pues los intereses científicos de la corona española fueron abastecidos por la Universidad, la Iglesia y los Ejércitos como ha puesto de manifiesto en reconocidos trabajos, de referencia obligada en la historia de la ciencia española. En esta original contribución subraya las características del nuevo *savant* procedente de las instituciones ilustradas y realiza un interesante estudio comparado entre dos distinguidos oficiales de la Ilustración europea, el francés Pierre-Louis Moreau de Maupertuis y el español José de Cadalso. Entre los resultados de este cruce de trayectorias el autor se detiene en los nuevos estilos de aprender y enseñar, y en el creciente interés y preocupación por la ciencia procedente de la corona, y de las sociedades europeas de la Ilustración, incluso en los nuevos *rôles* de las mujeres en los campos científicos. De hecho, en este estudio las mujeres comparten epígrafe con los “violetos” de Cadalso. Y tras el análisis de los dos perfiles militares y trayectorias intelectuales, el autor concluye que Cadalso y Maupertuis tuvieron un punto de encuentro posible, toda vez que aquel,

desde la literatura, escribió sobre ciencia, en tanto que este otro puso en hermosas frases sus conocimientos científicos, y sus preocupaciones sobre ellos. Ambos, sin duda hijos de su tiempo, en cualquier caso, compartían el lugar común de proponer y trabajar por un mundo que creyeron mejor.

La aportación de Antonio Calvo Maturana a este volumen reviste especial interés porque, planteado desde el ámbito de la historia cultural, es un estudio de la oficialidad del ejército y la marina borbónicas en la segunda mitad del siglo XVIII. Por medio de una excelente selección de casos y autores significativos –los García de la Huerta o de los Ríos–, aborda el análisis de la imagen que la propaganda oficial quiso ofrecer de la élite militar, del perfil del militar dieciochesco, y su percepción por parte de la propia oficialidad, sin perder de vista cómo las academias militares jugaron un papel muy relevante en la articulación y fundamentación de la propaganda monárquico-ilustrada. Calvo, tomando como referencia marco el arquetipo del oficial ilustrado forjado en la importancia de las nuevas ciencias para su formación, entiende que esta es la causa principal por la que gozaba de un resplandor social innegable, siendo un elemento clave para el diseño de la imagen que se deseaba proyectar desde el poder. El autor en el desarrollo de este estudio demuestra cómo tanto en las relaciones verticales del oficial (Dios y el rey), como en las horizontales (patria, ciudadanía y amistad) se pueden identificar muchos de los debates propios del siglo, que pusieron a prueba los referentes de los servidores de la monarquía y trastocaron sus esquemas de obediencia y lealtad. De la misma forma, se aproxima también a qué aspectos de la identidad y equilibrio de fidelidades de la oficialidad, estaban anticipando la contemporaneidad.

Por su parte José M^a Imízcoz y Daniel Bermejo articulan su estudio partiendo de una realidad historiográfica, cómo a lo largo del siglo XVIII, determinadas familias originarias de las provincias vascas y del reino de Navarra tuvieron una presencia destacada en la oficialía del ejército y de la marina, ya desarrollada en trabajos de investigación que son referente a la hora de trabajar sobre las élites sociales y redes de poder en el XVIII. Para abundar en este fenómeno, los autores han explorado la “genealogía social” de aquellos, en particular el ascenso de estos grupos familiares a partir del comercio y de la simple hidalguía colectiva, para llegar al análisis de los mecanismos relacionales que multiplicaron la presencia de estos grupos en la élite militar durante generaciones: su capital relacional, la circulación de apadrinamientos y recomendaciones, y el papel de la familia y de la parentela en la preparación y socialización de sus vástagos en la milicia. Además, presenta particular interés el ejercicio de Imízcoz y Bermejo, quienes diseccionan las relaciones personales que los futuros oficiales iban tejiendo a lo largo de sus trayectorias, para dado el ascenso de muchos de ellos a cargos de gobiernos político-militares en la Península y en las Indias, interrogarse sobre la funcionalidad de estas amistades para la configuración de las redes de poder de la clase política del Estado borbónico. Los autores finalmente remarcan el papel que jugaron los oficiales borbónicos como agentes de la política reformista, de forma singular, en la segunda mitad de la centuria.

Como cierre de este monográfico y adenda al segundo bloque de artículos, se incluye el estudio de José Manuel Serrano sobre los contingentes de Ultramar que nos abre aún más el apetito, por el reducido espacio de que disponemos para analizar la presencia militar en los territorios extrapeninsulares de la Monarquía, más aun cuando en la primera de las conclusiones de su estudio el autor defiende la necesidad de nuevos trabajos sobre ello en la centuria ilustrada. En su aportación se ocupa de la

contribución de las tropas peninsulares españolas a la defensa de las Indias durante el siglo XVIII. El asunto de la defensa de Ultramar, históricamente amenazado, cobra carácter de urgencia, y se convierte en objetivo prioritario entre los intereses del monarca y sus ministros. Sin duda, el sistema defensivo hubo de ser apuntalado —con inversiones notables en fortificación y defensa de las costas, así como navales— y experimentó profundas reformas militares que afectaron al rol de las tropas en América, al tiempo que forzó a las autoridades de Madrid a desplazar un número cada vez mayor de unidades de la península para reforzar el sistema de defensa ultramarino. Este esfuerzo por parte de la metrópoli —altamente oneroso— estuvo también acompañado de un exponencial aumento de las milicias, incrementándose así en número las tropas criollas en la centuria. Serrano pone de manifiesto que estas unidades resultaron ser esenciales en el despliegue militar español y en la militarización territorial de América a finales de siglo XVIII.

Solo puedo finalizar estas páginas introductorias manifestando mi agradecimiento a los autores de los artículos por su aceptación a la invitación para participar en este volumen que tanto les debe, y por su manifiesta generosidad intelectual y talante colaborador siempre que se les requirió. También quiero agradecer al Director y Secretario de la revista, Fernando Bouza y Santiago Martínez, y al consejo de redacción de *Cuadernos de Historia Moderna* la aceptación de mi propuesta para sacar este número y su permanente apoyo y colaboración en todas las fases del proceso editorial. En los mismos términos debo expresar mi gratitud a la Directora del Departamento de Historia Moderna, Rosa M^a Capel, por su aliento continuo; y a José Cepeda quien —como siempre— ha estado en la penumbra con sus generosas apreciaciones. Asimismo, deseo hacer extensivo mi agradecimiento al Instituto de Historia y Cultura Militar, a su Director, General de la Fuente Chacón, y al Subdirector, General Martínez de Lagos, así como al Director de la Biblioteca Central Militar, Coronel García Cabezas, por facilitar en extremo la reproducción de la imagen de portada, y a su Director Técnico, Fernando Torra por su valiosa ayuda en la localización del grabado. De la misma forma, es de justicia ser agradecida con los evaluadores del volumen por su silente y fatigoso trabajo, que tanto ha aportado al resultado final; así como —y muy especialmente— con José Antonio López Anguita por su generosidad y solvente aportación en las labores de edición de este número, así como en la revisión de traducción de textos, tarea que tanto debe a María y Miguel de Andrés Herrero. Finalmente, quiero enfatizar mi agradecimiento a Ana Moreno Meyer por su excelente trabajo editorial y de composición, y sus desvelos a la hora de sacar este número.